



## CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 4 de agosto de 2005.-

## RES. PRESIDENCIA N° 86/2005.

VISTO:

Lo dispuesto por la Resolución Nº 594/2005 del Plenario del

Consejo; y

## **CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución CM Nº 594/2005 se prestó acuerdo para que se proceda a la designación de la Dra. Silvana Paola Rosana Merli, para desempeñarse como Secretaria Letrada en la Unidad Consejero del Dr. L. Carlos Rosenfeld.

Que asimismo por la mencionada Resolución se prestó acuerdo para que se proceda a la designación del Sr. Sebastián Ledesma, para desempeñarse como Asesor en la Unidad Consejero del Dr. L. Carlos Rosenfeld, con una remuneración mensual neta de pesos OCHOCIENTOS (\$800.-).

Que con las mencionadas aprobaciones se dio estricto cumplimiento a la exigencia legal prevista por el inc. 3° del art. 25 de la ley 31 según su texto vigente.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a las designaciones mencionadas, según el texto de la Resolución Nº 594/2005.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

## LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES **RESUELVE:**

- Art. 1°.- Designar a la Dra. Silvana Paola Rosana Merli (DNI 23.620.532), como Secretaria Letrada, para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. L. Carlos Rosenfeld, a partir del 1º de agosto de 2005.
- Art. 2°.- Designar al Sr. Sebastián Ledesma (DNI 31.704.562), como Asesor, en los términos del art. 6.6 del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura (Res. N° 363/2003), a partir del 1º de agosto de 2005, con una remuneración mensual neta de pesos OCHOCIENTOS (\$ 800.-) para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. L. Carlos Rosenfeld.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres/as Consejeros/as, notifíquese al Sr. Secretario Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Recursos Humanos, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 86/2005.

Dr. Leon Carlos Rosenfeld Presidente Consejo de la Magistratura

Ciudad Autonoma de Buenos Aires